INFORME DE ADMINISTRADOR

Guayaquil, 27 de Marzo de 1998

Señores
Accionistas
NAUTIC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía NAUTIC S.A., por el ejercicio económico de 1997, al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-
NAUTIC S.A. no ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, podamos cumplir con todas las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-
Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas .

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-
Durante el ejercicio económico de 1997, la compañía NAUTIC S.A., no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose en un proceso de formación, esperando su arranque, crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACION FINANCIERA.-
La situación económica de la compañía NAUTIC S.A. se reflejará en sus estados financieros .

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-
Las Utilidades deben de ser destinadas para incrementar la cuenta de reservas legal y facultativas por ser lo más conveniente para la compañía .

06 MAYO 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía NAUTIC S.A., necesitará:

6.1.- Implementar un sistema efectivo para conseguir una mayor presencia en el Mercado del paìs, que para su cumplimiento deberá apoyarse en marketing dirigido y publicidad.

6.2.- Sistema de computación adaptar y perfeccionarlo o comprar un sistema probado.

6.3.- Mercadear activamente y de forma constante a clientes potenciales nacionales y extranjeros, para llegar a obtener un mercado que permita ingresos permanentes.

ATENTAMENTE,

MARTHA IZQUIERDO QUIMI
GERENTE